

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN



**LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU RELACIÓN CON LOS
INGRESOS DE LOS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE
LEONCIO PRADO, 2019**

TESIS

Para optar al grado académico de:

MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS
MENCION EN PROYECTOS DE INVERSION

Presentado por:

JOSE ORLANDO CASTILLO CORNELIO

TINGO MARÍA – PERÚ

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

ACTA DE SUSTENTACION DE
TESIS
Nro. 016-2021-EPG-UNAS

En la ciudad universitaria, siendo las 07:00 pm, del martes 27 de julio de 2021, reunidos virtualmente vía Microsoft Teams, se instaló el Jurado Calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada:

“La educación superior y su relación con los ingresos de los profesionales de la Provincia de Leoncio Prado, 2019”

A cargo del candidato al Grado de Maestro en Ciencias Económicas, Mención: Proyectos de Inversión, el Sr. **José Orlando Castillo Cornelio**.

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el Jurado Calificador procedió a emitir su fallo declarando **APROBADO** con el calificativo de **MUY BUENO**.

Acto seguido, a horas 08:30 pm. el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

DR. EFRAÍN ESTEBAN CHURAMPI.
Presidente del Jurado

DR. VARELY ESTEBAN BARZOLA
Miembro del Jurado

M.SC MIGUEL A. MANRIQUE RAMOS
Miembro del Jurado

M.SC. JIMMY BAZÁN RIVERA
Asesor

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, por darme la existencia día a día y permitirme así ir logrando la realización de mis metas personales y profesionales.

A mis queridos padres Orlando y Ofelia, por su apoyo, consejos y por ser el motivo de mis deseos de superación.

A mi querida familia y amigos; porque siempre estuvieron motivándome a cumplir mis metas.

AGRADECIMIENTO

A mi asesor M.Sc. Jimmy Bazán Rivera, por su apoyo, asesoría y consejos para la realización de la presente tesis.

A los catedráticos que apoyaron en la validación de mi instrumento de evaluación: Dr. Luis Morales Chocano, M.Sc. Ender López Tejada y M.Sc. Cesar Lindo Pizarro, por su tiempo y consejos.

Al que en vida fue M.Sc. Daniel Guzmán Rojas por su apoyo brindado en la presente tesis.

A los profesionales y amigos que apoyaron en la aplicación de los instrumentos de evaluación: Daniel Leon Rivera, Lutmink Nazar, Miguel Rojas Ramón y Luis Liviapoma Colachagua.

ÍNDICE TEMATICO

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Contexto	1
1.1.2 El problema de investigación	5
1.1.3 Interrogantes.....	8
1.2 Justificación.....	9
1.2.1 Teórica.....	9
1.2.2 Práctica.....	9
1.3 Objetivos	10
1.3.1 Principal.....	10
1.3.2 Secundarios.....	10
1.4 Hipótesis y modelo.....	10
1.4.1 Hipótesis.....	10
1.4.2 Variables e indicadores	11
1.4.3 Operacionalización de variables	11
1.4.4 Modelo.....	13
CAPITULO II: METODOLOGÍA.....	14
2.1 Clase de investigación	14
2.2 Tipo de investigación.....	14
2.3 Nivel de investigación.....	14
2.4 Población y muestra.....	15
2.5 Unidad de análisis	16
2.6 Métodos y técnicas.....	17
CAPITULO III: REVISIÓN DE LITERATURA	18
3.1 Educación Superior	18
3.2 Nivel de experiencia profesional	19
3.3 Nivel de Grado Académico.....	19
3.4 Ingreso económico o salarios.....	20
3.5 Relación entre variables.....	20
CAPITULO IV: RESULTADOS	28
4.1 Resultados descriptivos	28

4.2	Contrastación de hipótesis	34
4.2.1	Prueba de homogeneidad de varianzas	34
4.2.2	Prueba de normalidad	35
4.2.3	Modelo econométrico	35
4.2.4	Prueba general de los coeficientes.....	37
4.2.5	Prueba individual de los β_i	38
4.2.6	Análisis marginal de las variables.....	40
CAPITULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS		41
5.1	Relación entre variables.....	41
5.2	Concordancia con otros resultados.....	41
CONCLUSIONES.....		43
RECOMENDACIONES		44
BIBLIOGRAFÍA		45
ANEXOS		48

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Cantidad de egresados de universidades públicas y privadas en el Perú, según año y sexo.	1
Tabla 2. Población con empleo adecuado según nivel de educación alcanzado (en miles de personas) en Lima.	2
Tabla 3. Ingreso promedio mensual, según nivel de educación en Lima Metropolitana (en soles).	3
Tabla 4. Ingreso mensual promedio en Lima por carrera profesional en el año 2016 y 2017.	4
Tabla 5. Universidades en la provincia de Leoncio Prado.	6
Tabla 6. PEA Ocupada en la Provincia Leoncio Prado según Distrito	15
Tabla 7. Tamaño muestral por capital de distrito	16
Tabla 8. Ingreso económico de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado en el 2019.	28
Tabla 9. Edad de los profesionales de la Provincia de Leoncio Prado.	29
Tabla 10. Años de experiencia laboral de los profesionales de la Provincia de Leoncio Prado.	31
Tabla 11. Años de estudio de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.	33
Tabla 12. Prueba de homogeneidad de varianzas	34
Tabla 13. Modelo Econométrico Least Squares	36
Tabla 14. Modelo Econométrico Final Least Squares	39
Tabla 15. Análisis marginal de las variables	40
Tabla 16: Expertos que validaron la encuesta socioeconómica	55

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Variación porcentual de la Población con empleo adecuado según nivel de educación en Lima Metropolitana.	2
Figura 2. Publicidad del porcentaje de oportunidad laboral según nivel educativo.....	4
Figura 3. Ingreso promedio en el 2019, según antigüedad de egreso	5
Figura 4. Curva de oferta del mercado laboral	21
Figura 5. Distribución de ingresos durante el ciclo vital.....	25
Figura 6. Ingreso económico total de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado	28
Figura 7. Sexo de los profesionales de la Provincia de Leoncio Prado.....	29
Figura 8. Ingreso promedio de los profesionales según sexo.	30
Figura 9. Estado civil de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado. .	30
Figura 10. Sector económico donde laboran los profesionales en la Provincia de Leoncio Prado.	32
Figura 11. Grado académico de los profesionales de la Provincia de Leoncio Prado.....	32
Figura 12. Porcentaje de profesionales de la Provincia de Leoncio Prado que tienen título profesional.	33
Figura 13. Resultados de la prueba de normalidad Jarque – Bera con el software EVIEWS.....	35

RESUMEN

El objetivo del estudio fue evaluar la relación de la educación superior con los ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado en el 2019. El tipo de investigación es científica - aplicada y transversal, nivel de investigación descriptivo-correlacional-explicativo, con diseño no experimental. Se aplicó como instrumento de medición un cuestionario que constaba de 12 preguntas. El modelo de referencia que se utilizó el modelo de Jacob Mincer. La prueba estadística utilizada fue Rho de Spearman. Los resultados revelan que las variables que explican adecuadamente a la variable ingreso económico de los profesionales son: años de educación superior y experiencia laboral, siendo explicado en un 75.14% por estas variables. Además, se encontró que cuando el profesional incrementa un año de estudio superior su ingreso económico aumenta en 7.42%. El grado de correlación es alto (Spearman rank-order = 0.7617). Asimismo, cuando el profesional incrementa un año de experiencia laboral su ingreso económico aumenta en 2.056%. El grado de correlación es significativo (Spearman rank-order=0.5490). No se encontró relación significativa del grado académico de instrucción superior con el nivel de ingresos de los profesionales (p-valor=0.7836).

Palabras clave: Educación superior. Ingreso de los profesionales. Ecuación de Mincer. Años de estudio. Experiencia laboral. Grado académico.

ABSTRACT

The objective of the study was to evaluate the relationship that superior education had with the income of professionals in the Leoncio Prado province job market during 2019. The research type was applied, scientific and cross-sectional. The level of the research was descriptive, correlational and explanatory, with a non-experimental design. The instrument that was used for measuring was a questionnaire made up of twelve questions. The Jacob Mincer model was used as a reference model. Spearman's Rho was used for the statistical testing. The results revealed that the variables which adequately explain the economic income variable for the professionals are: years of superior education and job experience; which are explained at 75.14%. Moreover, it was found that when a professional increased their superior education by just one year, their economic income increased by 7.42%. The degree of correlation was high (Spearman's rank-order = 0.7617). Likewise, when a professional increased their job experience by a year, their economic income increased by 2.056%. The degree of correlation was significant (Spearman's rank-order = 0.5490). No significant relationship was found between the superior education academic degree with the professionals' level of income (p-value = 0.7836).

Keywords: superior education, professionals' income, Mincer equation, years of study, job experience, academic degree

CAPITULO I INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Contexto

Los padres de familia anhelan que sus hijos continúen sus estudios después de haber culminado los estudios secundarios, siendo una alternativa continuar sus estudios en el nivel superior universitario. La educación en el nivel universitario puede ser considerado una inversión a largo plazo, puesto que la mayoría de los alumnos universitarios terminan sus estudios en cinco años y demoran aproximadamente un año en obtener su grado de Bachiller.

Según el Informe Bienal sobre la realidad universitaria peruana, elaborado por la SUNEDU, se tiene que el año 2016 hubo 111,762 alumnos que egresaron de las aulas universitarias, un gran porcentaje de estos salieron directo a insertarse al mercado laboral. Esta información se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Cantidad de egresados de universidades públicas y privadas en el Perú, según año y sexo.

Año	Varones	Mujeres	Total
2014	41 494	47 551	89 045
2015	50 287	57 811	108 098
2016	51 225	60 537	111 762

Fuente: Sistema de Procesamiento y Generación de Información de Universidades para el Informe Bienal de Universidades – SIBE. (SUNEDU, 2018)

Yamada (2007) al investigar los retornos a la educación obtenidas por los profesionales afirma que el número de profesionales que ingresan anualmente al mercado laboral peruano, en las últimas décadas, se ha multiplicado en un factor de 65. Esto es un indicativo de que la oferta de educación superior parece crecer sin mayores límites, pues los jóvenes pasan por inercia de la secundaria a los estudios superiores. (Yamada, 2007, pág. 7).

La mayoría de los profesionales que se insertan al mercado laboral son parte de la población económicamente activa (PEA) ocupada con educación universitaria.

Según el Informe Técnico de la situación del mercado laboral, elaborado por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en Lima metropolitana, en los trimestres 2017 y 2018 el 25% de la PEA ocupada, cuenta con educación universitaria. Al distribuir la PEA ocupada con empleo adecuado se determina que 943,500 personas, equivalente al 28.4%, cuenta con estudios universitarios; habiendo disminuido dicho porcentaje en 9 puntos porcentuales, lo que equivale a 85 mil 100 personas, tal como se muestra en la tabla 2 y figura 1 (INEI, 2018b, pág. 10).

Tabla 2.

Población con empleo adecuado según nivel de educación alcanzado (en miles de personas) en Lima.

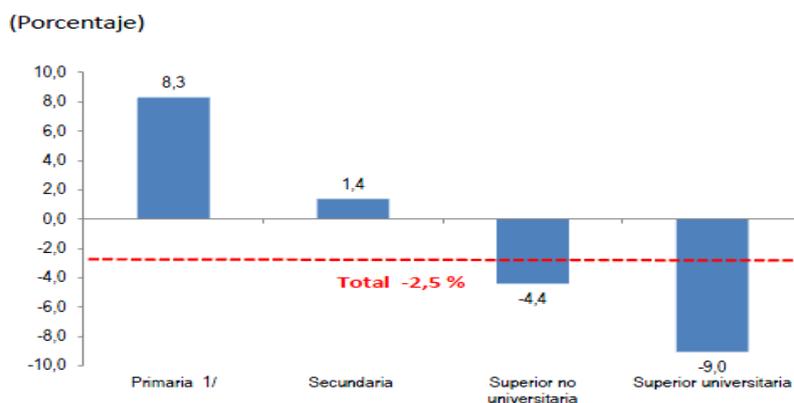
Nivel de educación	Ene - Mar 2017	Ene - Mar 2018	Variación	
			Absoluta (en miles)	Porcentual (%)
Total	3103.0	3024.3	-78.7	-2.5%
Primaria*	178.8	193.7	14.9	8.3%
Secundaria	1361.9	1380.6	18.7	1.4%
Superior no universitaria	618.7	591.7	-27.0	-4.4%
Superior universitaria	943.5	858.4	-85.1	-9.0%

* Incluye Inicial y Sin nivel

Fuente: (INEI, Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana, 2018b)

Figura 1.

Variación porcentual de la Población con empleo adecuado según nivel de educación en Lima Metropolitana.



Según INEI (2018b, pág. 14) ha habido un incremento del 57.5%, equivalente a 69 500 personas, de la población subempleada por ingresos que cuentan con estudios de nivel superior universitario. En lo relativo al ingreso promedio mensual (INEI, 2018b, pág. 21) señala que las personas con educación universitaria tienen los ingresos más altos, puesto que ganan más que la población con secundaria en un factor de 2.1, mientras que con respecto a la población con educación superior no universitaria ganan más en un factor de 1.7 veces más. Además, determinó que el ingreso promedio mensual de los trabajadores con educación superior universitaria disminuyó en 1.8%, lo que se puede verificar en la tabla 3.

Tabla 3

Ingreso promedio mensual, según nivel de educación en Lima Metropolitana (en soles).

Nivel de educación	Ene - Mar 2017	Ene - Mar 2018	Variación	
			Absoluta (S/.)	Porcentual (%)
Promedio	1674.8	1687.2	12.4	0.7%
Primaria*	1013.9	1025.6	11.7	1.2%
Secundaria	1256.4	1297	40.6	3.2%
Superior no universitaria	1527.8	1589.6	61.8	4.0%
Superior universitaria	2761.7	2713.3	-48.4	-1.8%

* Incluye Inicial y Sin nivel

Fuente: (INEI, Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana, 2018b)

Para tener una referencia del ingreso de profesionales el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha puesto a disposición del público en general información sobre la oferta formativa y la demanda laboral en nuestro país en la plataforma web *Ponte en Carrera* (MTPE, 2016). En la tabla 4 se puede apreciar un comparativo del ingreso mensual promedio de las carreras profesionales en la ciudad de Lima en los años 2016 y 2017, en donde se nota que la carrera profesional de Economía tuvo como ingreso promedio mensual en el 2016 el monto de S/5,940 y en el año 2017 fue de S/3,574 habiendo

una disminución de aproximadamente el 40% del ingreso promedio mensual en el periodo de un año.

Tabla 4

Ingreso mensual promedio en Lima por carrera profesional en el año 2016 y 2017.

Carrera Profesional	Ingreso Promedio en 2016 (S/.)	Ingreso promedio en 2017 (S/.)
Economía	5,940	3,574
Administración	5,283	3,562
Ingeniería Industrial	5,088	3,606

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo, 2016 y 2017.

En la figura 2 se puede apreciar que una persona que tienen educación superior universitaria tiene un 64% de oportunidad de conseguir empleo formal, mientras que una persona que solo educación primaria tiene un 14% de oportunidad de conseguir empleo formal.

Figura 2.

Publicidad del porcentaje de oportunidad laboral según nivel educativo.



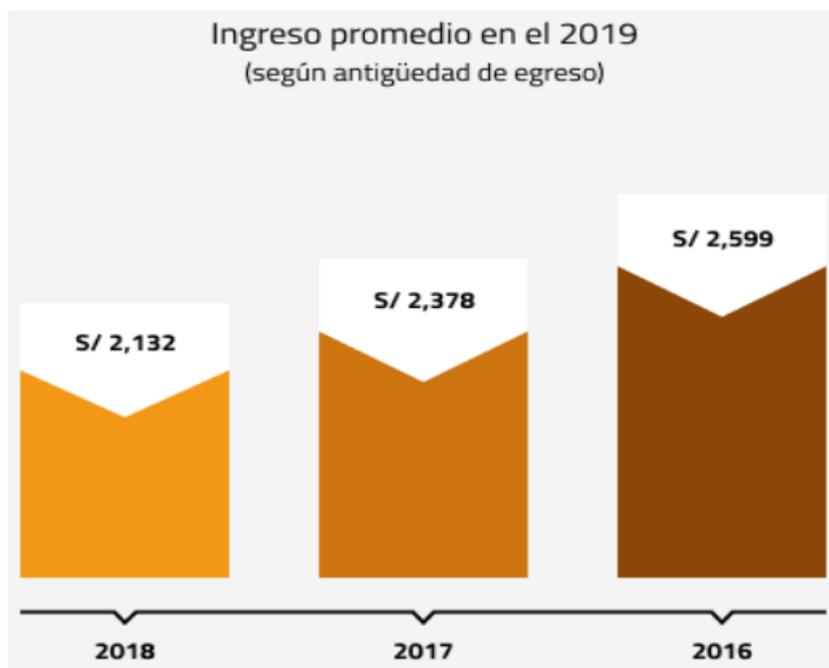
FUENTE: MTPE-OGETIC-OE-Planilla Electrónica 2018/MINEDU–Padrón de Egresados 2016-2018.

En la figura 3 se puede apreciar el ingreso promedio de egresados universitarios, según la antigüedad de egreso. Se puede notar que el 2018, la persona que tiene un año de egresado gana S/.2,132, mientras el que tiene tres años de egresado gana S/.2,599. Esta situación aparentemente nos

indica que, al aumentar los años de haber egresado, y conforme vaya trabajando y adquiriendo experiencia laboral la persona va a tener un mayor ingreso.

Figura 3.

Ingreso promedio de egresados universitarios en el 2019.



FUENTE: MTPE-OGETIC-OE-Planilla Electrónica 2018
/MINEDU – Padrón de Egresados 2016-2018

1.1.2 El problema de investigación

1.1.2.1 El problema central

La desigualdad en los niveles de ingreso de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado el 2019.

1.1.2.2 Descripción

La provincia de Leoncio Prado cuenta con dos universidades: Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS), perteneciente al sector público y Universidad de Huánuco (UDH), perteneciente al sector privado; ambas universidades aseguran un flujo permanente de profesionales que salen al mercado laboral a trabajar.

Tabla 5.

Universidades en la provincia de Leoncio Prado.

SECTOR	UNIVERSIDAD
Privado	Universidad de Huánuco
Público	Universidad Nacional Agraria de la Selva

En la provincia de Leoncio Prado se cuentan con varias instituciones públicas y privadas que demandan servicios de profesionales, y en contraprestación a dichos servicios corresponde un pago o sueldo mensual.

Respecto a la información referido a los ingresos mensuales de los profesionales en la provincia de Leoncio Prado, se obtuvo lo siguiente:

- En la Autoridad Local del Agua (ALA) el sueldo de sus profesionales oscila entre S/8,000 (directivos) y S/3,000 (trabajadores de campo).
- En la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) los sueldos van desde S/1,100 (egresados o bachilleres en trabajos administrativos) hasta S/7,500 (docentes con categoría principal). Se encontró que algunos trabajadores con título Técnico ganan más que los profesionales.
- En el sector educación, en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) los sueldos van desde S/1,150 (trabajadores administrativos) hasta sueldos de docentes que llegan a S/4,300.
- En el Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), existen profesionales nombrados que ganan entre S/1,200 a S/1,500, y algunos profesionales contratados mediante locación de servicios para trabajos específicos que ganan en promedio S/ 2,000; mientras que los directivos ganan en promedio S/5,000.

Se puede comprobar que en la gran mayoría los profesionales que ganan más se debe a que tienen más años de experiencia, más años de estudio y ocupan un cargo directivo. Sin embargo, se encontró profesionales que tienen varios años de experiencia laboral profesional y cuentan con grado de Maestro, pero no pueden acceder a trabajar en estas instituciones, estando dichos profesionales subvaluados, puesto que muchos de estos profesionales se desempeñan en áreas de trabajo ajenos a su profesión, en algunos casos trabajan como mototaxistas, recibiendo un ingreso mensual que está por debajo de sus expectativas.

1.1.2.3 Explicación

Villezca y De la Garza (2006) indica que existe causalidad entre educación e ingresos, lo que se traduce en que a mayor educación se tendrá mayor ingreso; siendo la educación de suma importancia para el bienestar económico. Es por esta razón que muchas familias invierten para que sus hijos o familiares, continúen con sus estudios universitarios, con el fin de que a largo plazo puedan percibir los frutos de estos estudios traducido en términos de ingresos económicos.

Lavado (2014, pág. 8) señala que no es fácil que los egresados universitarios encuentren puestos de trabajo en donde ejerzan sus conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios profesionales y al mismo tiempo sean bien remunerados; pese a que la economía en los últimos años ha tenido un crecimiento sostenido. Por ejemplo, el caso de profesionales con experiencia que tenían perspectivas de tener empleo bien remunerado y que no lograron, y que fueron intercambiadas por taxis es un caso representativo de subempleo en el Perú.

Bernardo Chavez, De la Vega, & Vargas Perez (2018, pág. 55) determinaron la rentabilidad de la educación, tomando en cuenta los factores que influyen significativamente en los ingresos salariales de la población económicamente activa de la región Huánuco y concluyeron: “a) que los determinantes formativos del nivel de ingresos salariales son: nivel de educación y el tiempo de experiencia del individuo; b) que los determinantes socioeconómicos del nivel de ingresos son: ubicación de empresa, tamaño de la empresa, tipo del centro de estudios y el tipo de ocupación laboral y/o nivel profesional que cursó, mientras c) que los determinantes familiares del nivel de ingresos son: nivel de educación de los padres del individuo”.

Los ingresos de los profesionales pueden ser explicados por diferentes factores como: los años de estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico de instrucción superior alcanzado y otras variables de control como: sexo, edad, estado civil, entre otras. Estas son algunas de las variables que están relacionadas con los ingresos de los profesionales en la provincia de Leoncio Prado.

Nos centramos en esta área de estudio debido a que la provincia de Leoncio Prado es donde se encuentran laborando la mayoría de los profesionales de

quienes estudiaremos sus ingresos, en función de los años de estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico de instrucción superior alcanzado. Además la provincia de Leoncio Prado está afrontando una serie de cambios que impulsan su desarrollo, como la estabilidad económica, desarrollo de corredores turísticos, producción agropecuaria e industrial, incremento de la infraestructura hotelera, mejoramiento de la infraestructura vial, entre otros; esto ha incrementado la oferta laboral, y hace suponer que los ingresos de los profesionales se eleva según los años de estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico de instrucción superior alcanzado.

Muchos de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado están subvaluados, como es el caso de los profesionales que trabajan como mototaxistas o en trabajos que no corresponden a su profesión, razón por la cual obtienen ingresos por debajo del ingreso promedio nacional, pese a contar con muchos años de estudio, muchos años de experiencia laboral y tener grado de Maestro o Doctor. Esta situación donde se prefiere favorecer en puestos de trabajos a amigos y no a profesionales con las credenciales necesarias hace que muchos profesionales sientan que exista desigualdad en los niveles de ingresos que perciben; y esto a su vez hacen desistir a estos profesionales de continuar invirtiendo en estudios de posgrado o especialización. Por lo tanto, el problema planteado para la presente investigación es: ¿Cómo se relaciona la educación superior con el nivel de ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado el 2019?

1.1.3 Interrogantes

1.1.3.1 Interrogante principal

¿Cómo se relaciona la educación superior con el nivel de ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado el 2019?

1.1.3.2 Interrogantes secundarias

- a) ¿Cómo se relaciona el tiempo de estudios con el nivel de ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado en el 2019?

- b) ¿Cómo se relaciona la experiencia laboral con el nivel de ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado en el 2019?
- c) ¿Cómo se relaciona el grado académico de instrucción superior con el nivel de ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado en el 2019?

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Teórica

- a) Fue necesario realizar esta investigación para conocer los factores académicos que están relacionados con los ingresos de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.
- b) Conocer la relación que existe entre el nivel de ingreso y el nivel educativo de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado; que servirá de referencia para que los postulantes a carreras profesionales vean a la educación como un proyecto a largo plazo, ya que con el nivel de instrucción superior que tendrán se espera que pueda mejorar su ingreso económico y por ende su calidad de vida.
- c) Nos permitirá generar reflexiones y debate académico sobre los ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado, por lo que debiéndose ser contrastado o rechazado la teoría económica, con los resultados respectivos y proponer soluciones.
- d) Se pretende motivar a futuros investigadores, a que se tome en cuenta el problema de los ingresos de los profesionales, llevándose así a la reflexión y proposiciones de nuevos modelos o enfoques, con el fin de mejorar los ingresos de los profesionales.

1.2.2 Práctica

- a) Con el presente estudio que realizamos se propone alcanzar el conocimiento de la realidad social y económica de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.
- b) Los beneficios que se tendrán servirán como datos consolidados para los futuros estudios de investigación relacionados al tema.

- c) Las instituciones públicas y privadas podrán tener como referencia esta información para implantar políticas de desarrollo que permitan impulsar la educación como un vehículo para mejorar la calidad de vida en la provincia de Leoncio Prado.
- d) El resultado de la investigación será de gran utilidad para que las universidades públicas y privadas ratifiquen y continúen mejorando la calidad de enseñanza en la provincia de Leoncio Prado, puesto que los padres de familia deciden invertir en educar a sus hijos con mucho esfuerzo.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Principal

Evaluar la relación de la educación superior con los ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado en el 2019.

1.3.2 Secundarios

- a) Analizar la relación del tiempo de estudios con el nivel de ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado en el 2019.
- b) Analizar la relación de la experiencia laboral con el nivel de ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado en el 2019.
- c) Analizar la relación del grado académico de instrucción superior con el nivel de ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado en el 2019.

1.4 HIPÓTESIS Y MODELO

1.4.1 Hipótesis

El tiempo de duración de los estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico de instrucción universitaria son los factores más significativos que están relacionados con los ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado el 2019.

1.4.2 Variables e indicadores

Variable Independiente: Educación Superior

Indicadores:

X_1 = Años de duración de los estudios superiores.

X_2 = Años de experiencia laboral profesional.

X_3 = Grado académico de instrucción superior.

Variable Dependiente: Ingreso de los profesionales

Indicadores:

Y_{11} = Ingreso Ordinario

Y_{12} = Ingreso Extraordinario

1.4.3 Operacionalización de variables

Variable Independiente: Tiempo de duración de los estudios superiores.

Definición Conceptual Es el tiempo de estudio superior contándose los estudios de pregrado hasta los años de estudios de posgrado o especialización.

Definición Operacional Según la Ley Universitaria (2014), Ley N° 30220, “los estudios de pregrado tienen una duración mínima de cinco años, mientras que los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados”.

Indicadores	Valores finales	Tipo de variable
Años de duración de los estudios superiores	7 años	Numérica Continua

Variable Independiente: Experiencia Laboral Profesional.

Definición Según Cardona, Montes, Vasquez, Villegas, y Brito (2007, pág.

Conceptual 29) la experiencia laboral es el conocimiento adquirido día a día, y a lo largo de los años, en una actividad o disciplina profesional y que proporciona más seguridad en la realización del trabajo, en la toma de decisiones y que permite mayor productividad laboral.

Definición La experiencia laboral profesional se medirá como el tiempo transcurrido entre el tiempo cuando el individuo egresó de la universidad y el momento actual. La experiencia laboral está muy relacionada con el número de años que una persona tiene realizando una actividad o labor profesional.

Indicadores	Valores finales	Tipo de variable
Años de Experiencia Laboral	3 años	Numérica Discreta

Variable Independiente: Grado académico de Instrucción Superior.

Definición “Es el grado de estudio superior universitario alcanzado después de haber aprobado todos los cursos del plan curricular respectivo.”

Definición El artículo 44 de la (LEY UNIVERSITARIA, 2014, pág. 7) señala que las universidades otorgan tres grados académicos los cuales son: Bachiller, Maestro, Doctor. Además, las universidades otorgan los títulos profesionales que correspondan, a nombre de la Nación.

Indicadores	Valores finales	Tipo de variable
Grado académico de Instrucción Superior	1. Bachiller 2. Maestro 3. Doctor.	Categórica Ordinal

Variable Dependiente: Ingreso de los profesionales

Definición Según Joaquin y Uribe (2007) “es un tipo de retorno o beneficio de la inversión realizada, como retribución del mercado laboral, a la mayor educación de la persona”.

Definición Es el retorno o beneficio económico en términos monetarios,
Operacional medido en soles.

Indicadores	Valores finales	Tipo de variable
Ingreso	S/. 2,000	Numérica Continua

1.4.4 Modelo

Con este trabajo, se ha implementado las ecuaciones de Mincer. Este modelo se eligió porque es un modelo que permite relacionar la variable Ingreso económico de los profesionales con relación al Nivel educativo alcanzado y la Experiencia laboral. La forma funcional del modelo que a continuación se muestra es un modelo lineal múltiple:

El modelo queda expresado en su forma funcional, como sigue:

$$\ln(Y_i) = \beta_0 + \beta_1 A_i + \beta_2 \text{Exp}_i + \beta_3 \text{Exp}_i^2 + \beta_4 \text{GAcad}_i + \hat{\mu}_i$$

Dónde:

Y = ingresos económicos del profesional.

A = Años de estudio superiores completados.

Exp = Años de experiencia laboral profesional.

GAcad = Máximo grado académico obtenido.

μ = Término de perturbación aleatoria que se distribuye se ia Normal.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 CLASE DE INVESTIGACIÓN

La investigación es científica porque se aplicó el método científico. Además, la investigación fue aplicada porque se aplicó el modelo de Mincer en la teoría del capital humano.

2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue transversal, porque se analizó en un determinado momento de tiempo, tal como señala (Hernández, 2014, pág. 154) al indicar que la investigación transversal es un estudio en el que se recolectan datos en un solo instante de tiempo, teniendo como objetivo describir variables y analizar su comportamiento e interrelación en un determinado instante de tiempo.

2.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 Descriptivo

La investigación tuvo un alcance descriptivo porque se describió el comportamiento de las variables en estudio. Respecto a la investigación descriptiva (Hernández, 2014, pág. 92) indica que los estudios descriptivos recogen y miden información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables establecidas en dicho estudio.

2.3.2 Correlacional

El nivel de investigación fue correlacional porque permitió conocer el grado de asociación o grado de relación que existe entre las variables en estudio mediante un modelo matemático.

2.3.3 Diseño de la investigación

La investigación fue realizada con diseño no experimental; porque como señala (Hernández, 2014, pág. 152) se trata de estudios en los que no se

manipulan las variables independientes en forma intencional, sino que se observan los fenómenos tal como se dan en su entorno natural.

2.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.4.1 Población

La población en estudio fue el total de profesionales que tienen estudios superiores universitarios y que forman parte de la Población Económicamente Activa Ocupada de la provincia de Leoncio Prado. Según los resultados de los censos XII de Población y VII de Vivienda del año 2017 se tienen 7806 profesionales (INEI, 2018a).

Tabla 6.

PEA Ocupada en la provincia Leoncio Prado según Distrito

Distrito	Capital	Superior	Maestría/	Total
		Universitaria	Doctorado	
Rupa-Rupa	Tingo María	4727	539	5266
Daniel Alomía Robles	Pumahuasi	40	4	44
Hermilio Valdizán	Hermilio Valdizán	33	2	35
José Crespo y Castillo	Aucayacu	657	57	714
Luyando	Naranjillo	302	21	323
Mariano Dámaso Beraún	Las Palmas	172	17	189
Pucayacu	Pucayacu	32	2	34
Castillo Grande	Castillo Grande	965	159	1124
Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	55	4	59
Santo Domingo de Anda	Pacae	16	2	18
Total		6999	807	7806

Fuente: (INEI, RESULTADOS DEFINITIVOS DE CENSO 2017 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, 2018a)

2.4.2 Muestra

Para seleccionar la muestra se utilizó la fórmula para calcular el tamaño de la muestra, la que se muestra a continuación:

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{e^2 \times (N - 1) + z^2 \times p \times q}$$

En la presente investigación se tuvo los siguientes datos:

N	: Tamaño de la población	7,806
$1 - \alpha$: Nivel de confianza	95%
$Z_{\alpha/2}$: Valor Z (Distribución Normal Estándar)	1.96
p	: Probabilidad de éxito	0.20
q	: Probabilidad de fracaso	0.80
e	: Margen de error	0.05

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.2 \times 0.8 \times 7806}{(0.05)^2(7805) + (1.96)^2 \times 0.2 \times 0.8}$$

$$n \cong 240$$

Por lo tanto, se encuestó a 240 profesionales de la provincia de Leoncio Prado. En la tabla 7 se muestra el tamaño de muestra por distritos.

Tabla 7.

Tamaño muestral por capital de distrito

CAPITAL	TOTAL PROFESIONALES	PORCENTAJE	N° DE ENCUESTAS A APLICAR
Tingo María	5266	67,50%	162
Pumahuasi	44	0,56%	1
Hermilio Valdizán	35	0,45%	1
Aucayacu	714	9,15%	22
Naranjillo	323	4,14%	10
Las Palmas	189	2,42%	6
Pucayacu	34	0,44%	1
Castillo Grande	1124	14,40%	34
Pueblo Nuevo	59	0,76%	2
Pacae	18	0,23%	1
	7806	100,00%	240

2.5 Unidad de análisis

La Unidad de análisis fueron los profesionales de la provincia de Leoncio Prado que forman parte de la PEA ocupada.

2.6 MÉTODOS Y TÉCNICAS

2.6.1 Métodos

Se aplicó el método inductivo porque permitió analizar la situación específica de los profesionales de la provincia en estudio, en base a esto se dio una conclusión general al problema que se investigó.

2.6.2 Técnicas

En el trabajo se obtuvo datos de fuentes primarias, con la aplicación de las siguientes técnicas:

a) Sistematización bibliográfica

Mediante esta técnica se recopiló información relevante sobre el tema a estudiar, mediante la revisión de libros, bases de datos científicas, tesis, artículos científicos, etc. Esto nos permitió tener un mejor conocimiento del tema de investigación.

b) Encuesta

Para la obtención de los datos de forma rápida y eficaz, y con el fin de cumplir con nuestros objetivos se aplicó la técnica de encuesta.

Se aplicó un cuestionario que constaba de doce preguntas. El modelo del cuestionario se muestra en el Anexo I. La encuesta se sometió a Juicio de expertos, para lo cual se solicitó el apoyo de tres docentes de la UNAS (Ver Anexos 3, 4 y 5).

Se verificó que el contenido de la encuesta, según la apreciación de los expertos es considerado como muy bueno; visualizándose los resultados en el Anexo 6. Cabe resaltar que se hicieron los correctivos necesarios a la encuesta según las recomendaciones de los expertos.

c) Análisis estadístico y econométrico

Con esta técnica se elaboró y analizó las tablas estadísticas, pruebas de hipótesis para determinar la correlación entre variables, y estimar el modelo econométrico adecuado.

CAPITULO III

REVISIÓN DE LITERATURA

3.1 EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación superior se imparte en la última etapa del proceso de aprendizaje académico, después de la etapa secundaria. La enseñanza se da a nivel profesional y se imparte en las universidades, institutos superiores o academia de formación técnica.

Según Clark (1991) la educación superior está destinada al control de la técnica y el conocimiento avanzado y tiene fines múltiples; mientras que (Irigoyen, Jimenez, & Acuña, 2011) señalan que la educación superior permite producir, divulgar y transferir conocimiento para la formación de recursos humanos profesionales, científicos y técnicos que se ajusten y den solución a circunstancias y problemas cambiantes de manera efectiva.

La educación de nivel superior universitaria en Perú se rige bajo la Ley N°30220: (LEY UNIVERSITARIA, 2014). Esta Ley clasifica a la educación superior en dos tipos de estudios: pregrado y posgrado.

La ley universitaria señala en su artículo 40, 41 y 42 que los estudios de pregrado tienen una duración mínima de cinco años (10 semestres) y comprenden los estudios generales (dirigido a la formación integral de los estudiantes) y los estudios específicos y de especialidad (dirigido a proporcionar los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente).

Asimismo, la ley universitaria en su artículo 43 señala que los estudios de posgrado incluyen, principalmente las Maestrías y los Doctorados; donde las Maestrías de Especialización son estudios de profundización profesional, mientras que las Maestrías de Investigación son estudios de tipo académico y se basan en la investigación. Los Doctorados a su vez son estudios orientados principalmente a la investigación y tienen por objetivo desarrollar el conocimiento a un nivel alto sobre un determinado tema o línea de investigación.

3.2 NIVEL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La experiencia laboral profesional, según Cardona, Montes, Vasquez, Villegas, y Brito (2007, pág. 29), es el conocimiento adquirido día a día, y a lo largo de los años, en una actividad o disciplina profesional y que proporciona más seguridad en la realización del trabajo, en la toma de decisiones y que permite mayor productividad laboral. Mincer (1974) encontró la existencia de relación significativa y directa entre el ingreso económico y la experiencia laboral.

Además Cardona, Montes, Vasquez, Villegas, y Brito (2007, pág. 24) señalan que la experiencia profesional, en términos de habilidades y conocimiento, se adquiere por medio de educación y entrenamiento, tanto formal como informal. Estas habilidades y conocimiento permiten saber dónde, cuándo y qué hacer en caso de situaciones específicas debido a la familiaridad con ciertos tipos de trabajos y muchos otros factores relacionados con la experiencia; lo que permite a los trabajadores tener una productividad laboral más elevada y proporciona más seguridad en la realización del trabajo y en la toma de decisiones.

3.3 NIVEL DE GRADO ACADÉMICO

Según la Ley Universitaria (2014), Ley N° 30220, en su artículo 44 indica que las universidades de Perú otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos profesionales que correspondan, a nombre de la Nación.

Respecto a los requisitos para obtener los grados académicos la Ley Universitaria (2014) en su artículo 45 indica que el principal requisito para obtener el grado de Bachiller es haber aprobado los estudios de pregrado, mientras que para obtener el Título Profesional se requiere del grado de Bachiller y haber aprobado la sustentación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Los principales requisitos para obtener el Grado de Maestro son tener el grado de Bachiller y haber elaborado una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva; mientras que para obtener el Grado de Doctor se requiere haber tener el grado de Maestro y haber elaborado una tesis original e inédita y de máxima rigurosidad académica.

3.4 INGRESO ECONÓMICO O SALARIOS

a) Definición

El salario está relacionado a la retribución de servicios, bajo cualquier forma o denominación que se le dé. Además de la remuneración ordinaria, fija o variable, todo lo que reciba el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa del servicio (primas, bonificaciones, etc.) es considerado salario.

Las propinas o viáticos, gratificaciones o primas, así como los montos de dinero que reciba un trabajador eventualmente como parte de algún beneficio o motivación por su desempeño laboral no se considerado salario.

b) Clases de salarios

Se tienen las siguientes clasificaciones de salario:

- En dinero o en especie. El salario puede ser pagado con dinero o su equivalente en especies, según el acuerdo de las partes.
- Ordinario o extraordinario: El salario es ordinario cuando los servicios son prestados dentro de su jornada normal de trabajo (máximo 48 horas a la semana); mientras que el salario extraordinario es el pago por el trabajo realizado en horas extras o en días en el que el trabajador no está exigido de trabajar, es decir en sus días de descanso obligatorio.
- Fijo o variable: El salario es fijo si el pago es por todo un servicio o producto realizado, mientras que el salario es variable es el pago por unidad producida o vendida.
- Nominal y real: El salario nominal es el valor monetario de la retribución del trabajo, mientras que el salario real es cuando al salario nominal se le quita los efectos de la inflación o deflacta.

3.5 RELACIÓN ENTRE VARIABLES

3.5.1 Mercado laboral

a) Definición

Se denomina mercado de trabajo al mercado laboral donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo y es influido y regulado por el Estado a través del derecho laboral y por los convenios colectivos de trabajo.

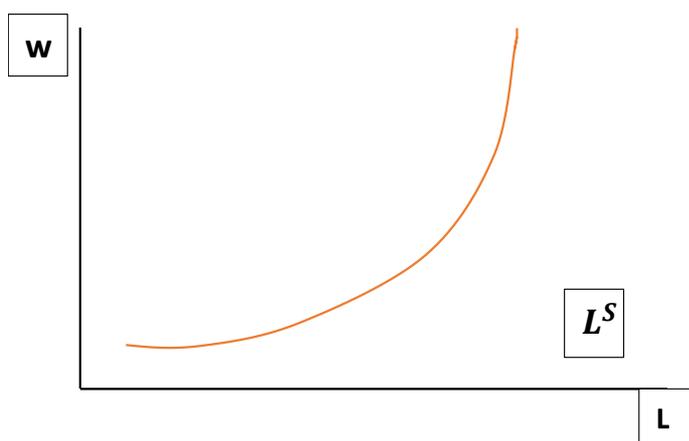
Para abordar más el tema del mercado laboral definiremos los siguientes términos:

b) Oferta de trabajo

La oferta de trabajo está compuesta por quienes ofertan y venden su servicio: los trabajadores. Gráficamente la oferta de trabajo tiene pendiente positiva con respecto al salario, lo que se interpreta que cuanto más elevados sean los salarios que se pagan, más personas estará dispuesta a trabajar el mayor tiempo posible, y cuando más altos sean los salarios más personas ofertaran sus servicios a las empresas.

Figura 4

Curva de oferta del mercado laboral



c) Población en edad de trabajar (PET)

Según el Ministerio de Trabajo (2018) la Población en Edad de Trabajar (PET) abarca el conjunto de personas que, según su edad, están aptas para ejercer funciones en el sector productivo. En el Perú la edad mínima considerada como apta para trabajar es de 14 años. La población en edad de trabajar representa la mano de obra potencial existente en una sociedad.

d) Población económicamente activa (PEA)

Según la OIT (1993, pág. 39) la PEA abarca a todo el conjunto de personas que, según los sistemas de cuentas y balances nacionales de las Naciones Unidas, aportan su trabajo para producir bienes y servicios. El término

población económicamente activa es un término equivalente a fuerza de trabajo.

Según el Ministerio de Trabajo (2018) la PEA abarca a todas las personas en edad de trabajar que al momento de realizar el muestreo se encontraban ocupados trabajando o estaban desocupados, pero buscando trabajo.

e) PEA ocupada

Según el Ministerio de Trabajo (2018) la PEA ocupada es un subconjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica. Por realizar este trabajo estas personas pueden o no ser remuneradas.

Este grupo de personas lo componen las personas que perciben una remuneración en dinero o especie por realizar un trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y, las personas tienen una ocupación remunerada pero no se encuentran trabajando por motivos de enfermedad, de licencia por vacaciones, o por inoperatividad de trabajo sea por motivo de huelga o cierre temporal del establecimiento. También se tiene en este grupo a los trabajadores independientes que pueden estar trabajando o no, pero su empresa sigue funcionando; o son personas que prestan servicios en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas o en el nivel eclesiástico (Ministerio de Trabajo, 2018).

f) PEA subempleada

El Ministerio de Trabajo (2018) indica que la PEA subempleada son trabajadores con ocupación no adecuada cuantitativa y cualitativamente. En el Perú se considera dos grupos de PEA subempleada:

- PEA subempleada por horas, que considera a las personas que laboran menos de 35 horas a la semana.
- PEA subempleada por ingresos, que considera a las personas que laboran 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menor al ingreso mínimo de referencia (ingreso que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo entre 2).

g) PEA adecuadamente empleada

Según el Ministerio de Trabajo (2018) la PEA adecuadamente empleada está conformada por: i) los trabajadores que reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial y además laboran 35 horas o más a la semana y, ii) los trabajadores que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

3.5.2 Capital humano**a) Definición**

Cardona, Montes, Vasquez, Villegas, y Brito (2007) indican que las variables importantes que influyen en el capital humano son la educación y la experiencia, y en base a esto define al capital humano como los conocimientos, ya sea en calificación y capacitación, y la experiencia que dan capacidades y habilidades a las personas para realizar actividades económicas de forma productiva y competente en una determinada industria o actividad económica. El capital humano también hace referencia a la fuerza laboral que tiene una empresa o institución.

Cuando se habla de mejora en el capital humano se refiere al aumento del grado de destreza, experiencia, conocimientos o formación de las personas en determinada actividad económica. Para llevar a cabo la mejora en el capital humano es necesario invertir dinero en los trabajadores con el objetivo de aumentar la eficacia del factor humano dentro de la producción. Esta inversión debe realizarse en diversas actividades educativas como: instrucción escolar, preparación industrial, investigación en el laboratorio, ciencia y aplicación de los resultados de la investigación y del desarrollo técnico, así como creación de todos los tipos de conocimiento capaces de aumentar la productividad (UNESCO & PHILLIPS, 1964, págs. 9-10).

b) Capital humano como factor de producción

Según Cardona, Montes, Vasquez, Villegas, y Brito (2007, págs. 31-32) los cuatro componentes de la teoría del capital humano son: 1) la educación formal en sus distintos niveles, 2) la experiencia laboral que el trabajador adquiere y acumula durante sus años de trabajo, 3) la capacitación que recibe ya sea por cuenta propia o por parte de la empresa donde labora y, además,

4) las condiciones de clima laboral donde se desempeña el trabajador, que afectan directamente en su productividad.

La función de producción de Cobb-Douglas en economía se representa por la expresión:

$$Y = A \cdot K^{\alpha} \cdot H^{1-\alpha}$$

Dónde:

Y, es la producción total de la economía.

K, representa la cantidad de capital físico.

H, representa la cantidad de capital humano (CH).

$0 < \alpha < 1$, es el porcentaje de participación del capital físico.

c) El capital humano desde la educación

Según Cardona, Montes, Vasquez, Villegas, y Brito (2007, pág. 27) existe relación entre educación y progreso económico, siendo esencial la educación en el desarrollo económico del país. Por esto la teoría del capital humano explica que el crecimiento y desarrollo de las personas, así como el aumento de los salarios y por ende de la calidad de vida es el resultado de haberse educado y estudiado. Por esto, según la teoría del capital humano la educación permite reducir la pobreza y aumentar el desarrollo tecnológico y la productividad.

3.5.3 Educación superior, experiencia laboral e ingresos económicos: planteamiento de Mincer.

Dentro de la teoría del capital humano, Mincer (1974) formuló un modelo que explica la cantidad y variación de los ingresos salariales obtenidos por un trabajador en función de la inversión realizada por dicho individuo en educarse formalmente, representado por el número de años empleados en la formación educativa, y en función de los años de experiencia laboral.

Lemieux (2003) señala que “el aporte de Jacob Mincer tuvo una influencia profunda y duradera en el campo de la economía laboral. Sobre la base de argumentos tanto teóricos como empíricos, Mincer modeló el logaritmo natural de las ganancias en función de años de educación y años de experiencia en el mercado laboral (edad menos año de escolaridad menos seis). El modelo

más utilizado de la función de ganancias de capital humano de Mincer indica que el logaritmo de las ganancias se modela como la suma de una función lineal de años de educación y una función cuadrática de años de experiencia potencial.

El modelo tiene la forma:

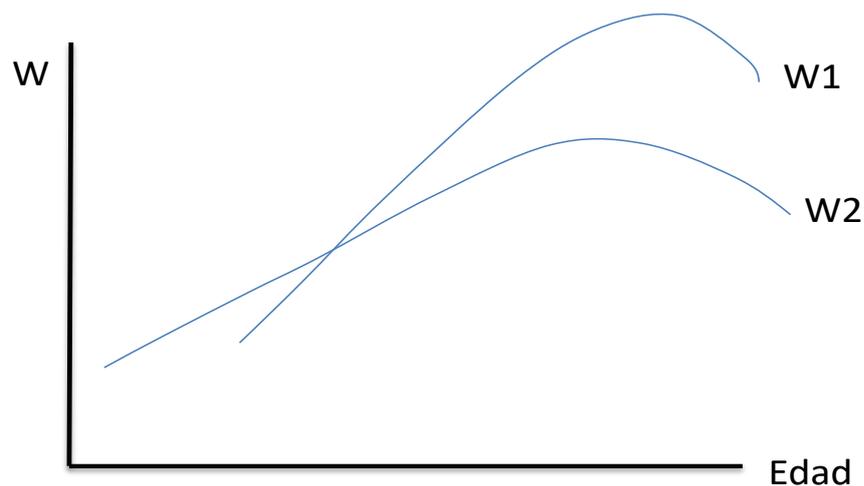
$$\text{Log } y = \log y_0 + rS + \beta_1 X + \beta_2 X^2$$

Dónde: y son las ganancias (y_0 es el nivel de ganancias de un individuo sin educación ni experiencia), S son los años de educación, y X son los años de experiencia potencial en el mercado laboral (Lemieux, 2003, pág. 2).

En el modelo de Mincer se asume que los ingresos aumentan durante un periodo laboral limitado del individuo, puesto que con el envejecimiento del individuo se produce un deterioro de la productividad del individuo hasta que llega un punto que éste deja de trabajar. Por este motivo se puede graficar el comportamiento de los ingresos de ciclo vital bajo una distribución con forma de U invertida, como se muestra en la figura 5.

Figura 5

Distribución de ingresos durante el ciclo vital



Freire y Teijeiro (2010) señalan que la ecuación tradicional de Mincer se estima por mínimos cuadrados ordinarios mediante un modelo semilogarítmico, usando como variable dependiente el logaritmo neperiano de

los ingresos y como variables independientes los años de educación, la experiencia laboral y el cuadrado de la experiencia laboral. Los datos utilizados para la estimación de los coeficientes del modelo de Mincer provienen normalmente de datos transversales. El modelo se muestra a continuación:

$$\ln(Y) = \beta_0 + \beta_1 S + \beta_2 \text{Exp} + \beta_3 \text{Exp}^2 + \varepsilon$$

Dónde:

Y son los ingresos del individuo

S es el número de años de educación formal completada

Exp son los años de experiencia laboral.

ε es el término de perturbación aleatoria que se distribuye según una distribución normal.

El supuesto fundamental en que se basa el modelo de Mincer es que cada trabajador invierte en su formación y capacitación hasta lograr que sus ingresos sean los máximos esperados. Es decir, una persona decide estudiar y continuar estudiando porque espera mejorar sus ingresos en el futuro, y para esto deja de incorporarse al mercado laboral.

Los supuestos o hipótesis que permiten tener un modelo simple de Mincer son los siguientes:

- Los trabajadores solamente invierten en educarse y capacitarse.
- Sólo se considera como coste educativo el denominado coste de oportunidad.
- Cada individuo comienza a trabajar inmediatamente después de terminar sus estudios formales.
- La duración de la vida laboral de cada individuo es "n" años, cualquiera sea el nivel educativo alcanzado.

Según Lemieux (2003, pág. 16) "la evidencia sugiere que la ecuación de Mincer sigue siendo un punto de referencia útil y preciso en un entorno estable donde el logro educativo crece sin problemas en cohortes de trabajadores sucesivas, como lo hizo en el período de tiempo originalmente estudiado por Mincer en 1974, [...], y dejando a un lado estas consideraciones, la función de ganancias de capital humano de Mincer sigue siendo una forma parsimoniosa

y realmente precisa de modelar la relación entre ganancias, escolaridad y experiencia. Su condición de "caballo de batalla" de la investigación económica laboral empírica sobre la determinación de ingresos "bien merecida".

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS

4.1.1 Ingreso económico de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

Se ha evidenciado que el 35% de los profesionales que se encuentran laborando en la provincia de Leoncio Prado, en el año 2019, tienen ingresos entre 1,300 y 2,568 soles, mientras que del 5% de los profesionales sus ingresos económicos están entre 5,739 y 7,000 soles (tabla 8).

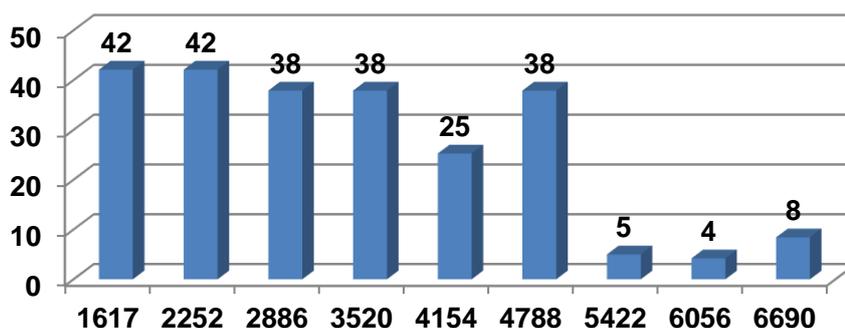
Tabla 8

Ingreso económico de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado en el 2019.

Ingreso económico (en soles)		Número de Profesionales	Porcentaje de profesionales
1,300	- 1,934	42	17.5%
1,935	- 2,568	42	17.5%
2,569	- 3,202	38	15.8%
3,203	- 3,836	38	15.8%
3,837	- 4,470	25	10.4%
4,471	- 5,104	38	15.8%
5,105	- 5,738	5	2.1%
5,739	- 6,372	4	1.7%
6,373	- 7,000	8	3.3%
TOTAL		240	100%

Figura 6

Ingreso económico total de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.



4.1.2 Edad de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

Se encontró que la edad promedio fue de 41 años, siendo la edad mínima 22 años y la edad máxima 61 años. Además, se ha evidenciado que el 53% (de un total de 240) de los profesionales que se encuentran laborando en la provincia de Leoncio Prado, en el año 2019, tienen entre 22 y 41 años, mientras que el 47% de los profesionales tienen entre 42 y 61 años (tabla 9).

Tabla 9.

Edad de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

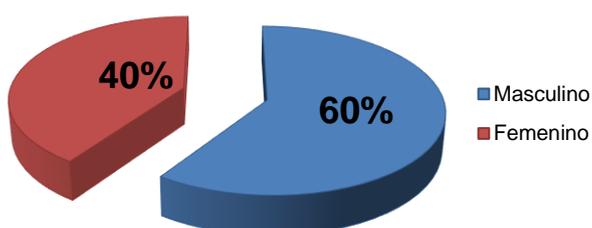
Edad	Número de Profesionales	Porcentaje de profesionales
22 - 26	25	10.5%
27 - 31	29	12.1%
32 - 36	42	17.5%
37 - 41	31	12.9%
42 - 46	32	13.3%
47 - 51	31	12.9%
52 - 56	31	12.9%
57 - 61	19	7.9%
TOTAL	240	100%

4.1.3 Sexo de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

Se ha evidenciado que el 60% de los profesionales encuestados que se encuentran laborando en la provincia de Leoncio Prado, en el año 2019, son de sexo masculino, mientras que el 40% de los profesionales son de sexo femenino (figura 7).

Figura 7.

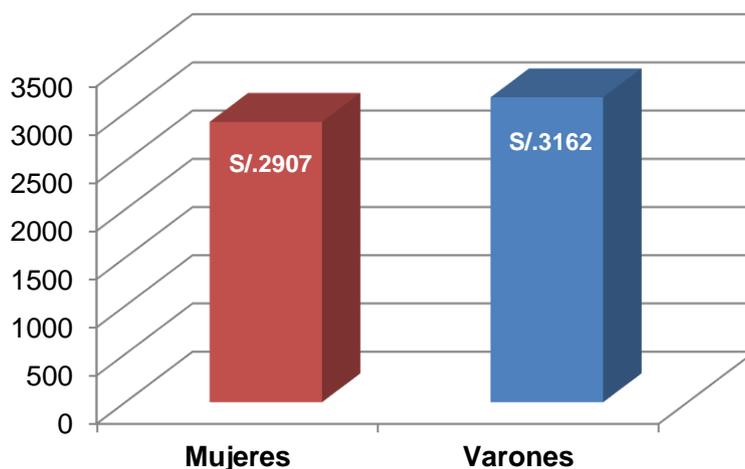
Sexo de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.



También se tuvo que el ingreso total promedio de los varones fue de S/.3,162, mientras el ingreso total promedio de las mujeres fue de S/.2,907, encontrándose una ligera diferencia entre estos promedios.

Figura 8

Ingreso promedio de los profesionales según sexo.

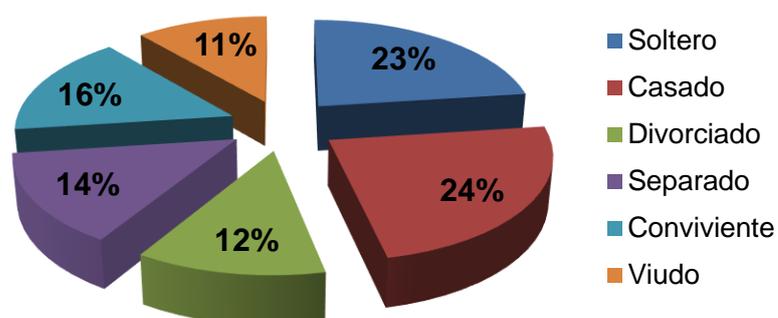


4.1.4 Estado civil de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

Se ha evidenciado que el 23% de los profesionales encuestados que se encuentran laborando en la provincia de Leoncio Prado, en el año 2019, son solteros; mientras que 24% son casados y el 53% restante tienen otro estado civil (figura 9).

Figura 9

Estado civil de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.



4.1.5 Años de experiencia laboral de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

Se ha evidenciado que el 72.1% de los profesionales encuestados que se encuentran laborando en la provincia de Leoncio Prado, en el año 2019 tienen a lo mucho 11 años de experiencia laboral, mientras que el 27.9% de los profesionales tienen entre 12 a 35 años de experiencia laboral (tabla 10).

Tabla 10.

Años de experiencia laboral de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

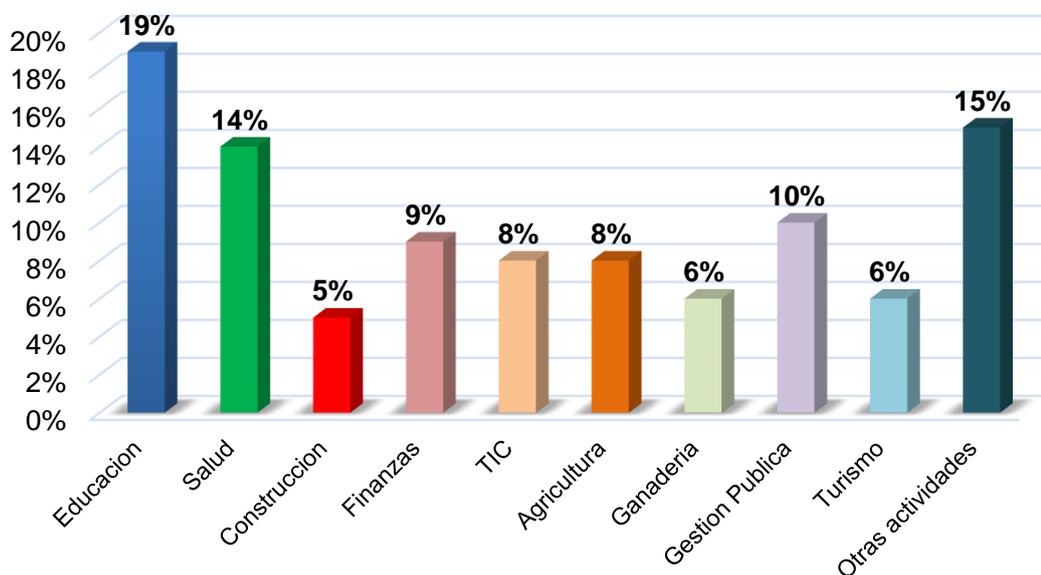
Años de experiencia laboral	Número de profesionales	Porcentaje de profesionales
0 - 3	42	17.5%
4 - 7	76	31.7%
8 - 11	55	22.9%
12 - 15	25	10.4%
16 - 19	8	3.3%
20 - 23	17	7.1%
24 - 27	13	5.4%
28 - 31	0	0%
32 - 35	4	1.7%
TOTAL	240	100%

4.1.6 Sector económico donde laboran los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

Se ha evidenciado que el 19% de los profesionales que se encuentran laborando en la provincia de Leoncio Prado, en el año 2019, trabajan en el sector educación; mientras que el 8% de los profesionales labora en el sector relacionado con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y el 6% labora en el sector relacionado al turismo tal como se puede visualizar en la figura 10.

Figura 10.

Sector económico donde laboran los profesionales en la provincia de Leoncio Prado.

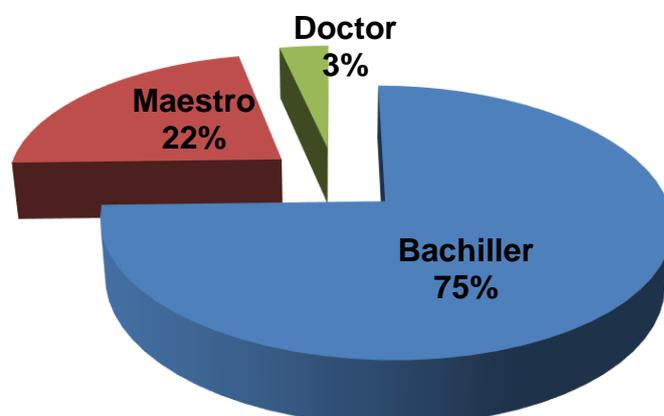


4.1.7 Grado académico de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

Se ha evidenciado que 75% de los profesionales que se encuentran laborando en la provincia de Leoncio Prado, en el año 2019, tienen el grado académico de Bachiller, mientras que el 22% de los profesionales tienen el grado de Maestro y solo el 3% tienen el grado de Doctor.

Figura 11.

Grado académico de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.



4.1.8 Años de estudio de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

Se ha evidenciado que 78% de los profesionales que se encuentran laborando en la provincia de Leoncio Prado, en el año 2019, tienen entre 5 y 10 años de estudio, mientras que el 22% de los profesionales tienen entre 11 y 16 años de estudio (tabla 11).

Tabla 11

Años de estudio de los profesionales de la provincia de Leoncio Prado.

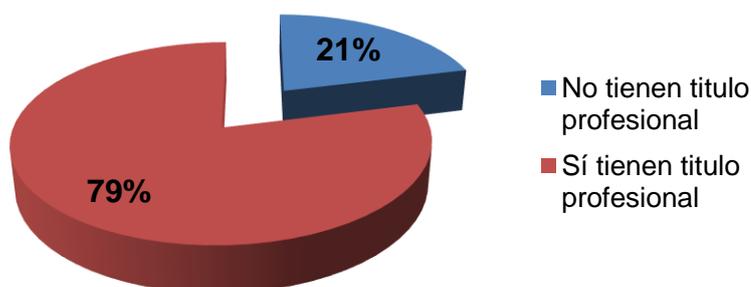
Años de estudio			Número de profesionales	Porcentaje de profesionales
5	-	6	38	16%
7	-	8	55	23%
9	-	10	93	39%
11	-	12	29	12%
13	-	14	17	7%
15	-	16	8	3%
TOTAL			240	100%

4.1.9 Porcentaje de profesionales de la provincia de Leoncio Prado que tienen título profesional.

Se ha evidenciado que el 79% de los profesionales que se encuentran laborando en de provincia de Leoncio Prado, en el año 2019, tienen título profesional, mientras que el 21% de los profesionales no tienen título profesional (figura 12).

Figura 12

Porcentaje de profesionales de la provincia de Leoncio Prado que tienen título profesional.



4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

La hipótesis planteada fue: “El tiempo de duración de los estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico de instrucción universitaria son los factores más significativos que están relacionados con los ingresos de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado el 2019.” Para el logro del objetivo de contrastar la hipótesis planteada se realizaron las siguientes pruebas:

4.2.1 Prueba de homogeneidad de varianzas

Se comprobó el supuesto de homogeneidad de varianza a la variable dependiente logaritmo del Ingreso económico de los profesionales. Se planteó la siguiente prueba de hipótesis:

H₀: Las varianzas son homogéneas o iguales.

H₁: Las varianzas NO son homogéneas, son diferentes.

Se aplicó la prueba de heterocedasticidad: White con el software EVIEWS, con un nivel de significancia de 5%. Los resultados de la prueba estadística se muestran en la tabla 12.

Tabla 12.

Prueba de homogeneidad de varianzas Heteroskedasticity Test: White

F-statistic	2.727550	Prob. F(19,220)	0.0002
Obs*R-squared	45.75627	Prob. Chi-Square(19)	0.0005
Scaled explained SS	169.9113	Prob. Chi-Square(19)	0.0000

La prueba de homogeneidad de varianzas se realizó teniendo como variable dependiente a la variable Logaritmo del Ingreso económico de los profesionales obteniéndose el valor de significancia 0,0002 (Sig.= 0.02% < 5%), por lo que se acepta la hipótesis nula H₁, lo cual nos indica que las varianzas no son homogéneas.

4.2.2 Prueba de normalidad

Se realizó la comprobación del supuesto de normalidad a la variable Logaritmo del Ingreso económico de los profesionales. Se planteó la prueba de hipótesis:

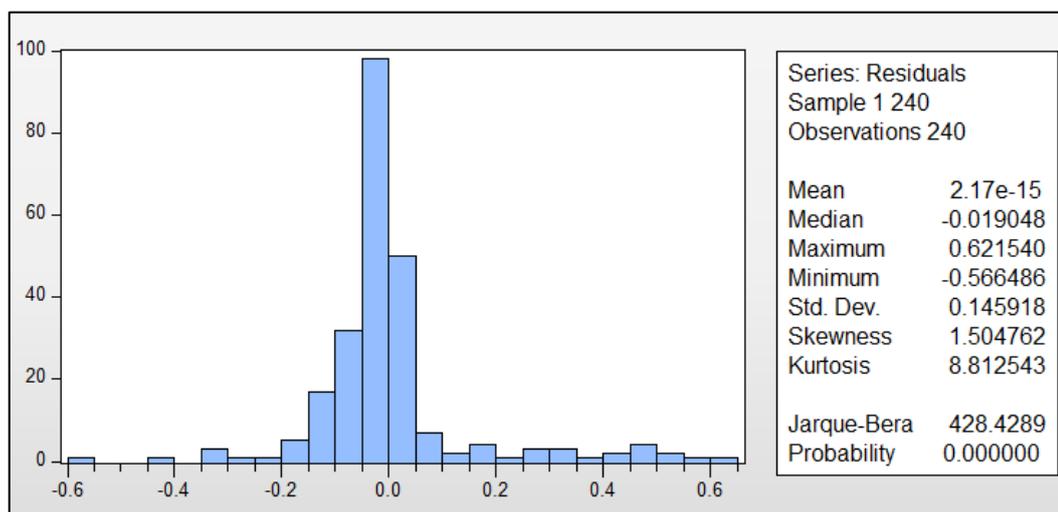
H₀: Los datos se ajustan a una distribución normal.

H₁: Los datos NO se ajustan a una distribución normal.

Se aplicó la prueba de normalidad: Jarque-Bera con el software EVIEWS, con un nivel de significancia de 5%. Los resultados de la prueba estadística se muestran en la figura 13.

Figura 13.

Resultados de la prueba de normalidad Jarque – Bera en EVIEWS.



Al realizar la prueba de normalidad se obtuvo que el p-valor es de 0.00%, menor al valor de significancia del 5%. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna H1 que nos indica que los datos de ambas variables no se ajustan a una distribución normal.

4.2.3 Modelo econométrico

El modelo se muestra a continuación:

$$\ln(Y_i) = \beta_0 + \beta_1 A_i + \beta_2 \text{Exp}_i + \beta_3 \text{Exp}_i^2 + \beta_4 \text{GAcad}_i + \hat{\mu}_i$$

Donde: Y = ingresos económicos del profesional.

A = Años de estudio superiores completados.

- Exp = Años de experiencia laboral profesional.
 GAcad = Máximo grado académico obtenido.
 μ = Término de perturbación aleatoria que se distribuye según una distribución Normal.

Para determinar el valor de los coeficientes $\beta_0, \beta_1, \beta_2, \beta_3$ y β_4 realizaremos la prueba de mínimos cuadrados en el software EVIEWS, tal como se muestra en la tabla 13.

Tabla 13

Modelo Económico Least Squares

Dependent Variable: LNI

Method: Least Squares

Date: 12/17/19 Time: 03:03

Sample: 1 240

Included observations: 240

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	7.023723	0.049433	142.0844	0.0000
A	0.076021	0.004614	16.47569	0.0000
EXP1	0.060864	0.004393	13.85543	0.0000
EXP2	-0.001761	0.000147	-11.98941	0.0000
GACAD	-0.003303	0.012013	-0.274915	0.7836
R-squared	0.765086	Mean dependent var		7.974047
Adjusted R-squared	0.760067	S.D. dependent var		0.301062
S.E. of regression	0.147469	Akaike info criterion		-0.965716
Sum squared resid	5.088819	Schwarz criterion		-0.878700
Log likelihood	121.8859	Hannan-Quinn criter.		-0.930655
F-statistic	152.4223	Durbin-Watson stat		1.225933
Prob(F-statistic)	0.000000			

4.2.4 Prueba general de los coeficientes

Se planteó la siguiente prueba de hipótesis:

a) Planteamiento de hipótesis:

$$H_0: \beta_1 = \beta_2 = \beta_3 = \beta_4 = 0$$

(NO existe relación entre el tiempo de duración de los estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico de instrucción universitaria con los ingresos de los profesionales.)

H_1 : Al menos un $\beta_i \neq 0$.

(SI existe relación entre el tiempo de duración de los estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico de instrucción universitaria con los ingresos de los profesionales.)

b) Nivel de significancia: $\alpha = 5\% = 0.05$

c) Estadístico de prueba:

$$F = \frac{CM(Reg)}{CM(Res)}$$

d) Criterios de decisión:

Si $Sig. < 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

e) Cálculo del valor del estadístico de prueba

Usando el software E VIEWS se obtuvo el estadístico de prueba tal como se aprecia en la tabla 13, Prob(F-statistic)=0.000

f) Decisión estadística y conclusiones:

Como $Sig. = 0.00 < 0.05$ entonces se ACEPTA H_1 , por lo que se concluye que, SI existe relación estadística significativa entre el tiempo de duración de los estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico de instrucción universitaria con los ingresos de los profesionales. El modelo es adecuado.

Asimismo, se tiene que el valor del estadístico Durbin Watson es 1.225933 lo que nos indica que no existe autocorrelación.

4.2.5 Prueba individual de los β_i

Una vez identificado la correlación significativa entre las variables ingreso de los profesionales con el tiempo de duración de los estudios superiores, la experiencia laboral y el grado académico, se realizó la prueba individual de los coeficientes o β_i .

Los resultados obtenidos para realizar la prueba individual de los coeficientes se apreciaron en la tabla 13.

Se planteó la siguiente prueba de hipótesis:

a) Planteamiento de hipótesis:

$$H_0: \beta_i = 0$$

$$H_1: \beta_i \neq 0$$

b) Nivel de significancia: $\alpha = 5\% = 0.05$

c) Estadístico de prueba:

$$T = \frac{b_j - \beta_j}{S_{bi}}$$

d) Criterios de decisión:

Si $Sig. < 0.05$ se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

e) Cálculo del valor del estadístico de prueba

Usando el software E VIEWS se obtuvo el estadístico de prueba, se tienen los datos de la tabla 13.

f) Decisión estadística y conclusiones:

- β_1 : El valor obtenido $Sig. = 0.00$ es menor que el nivel de significancia planteado (5%) entonces se ACEPTA H_1 , es decir $\beta_1 \neq 0$, por lo que se concluye que SI existe relación estadística significativa entre el tiempo de duración de los estudios superiores con los ingresos de los profesionales.
- β_2 : El valor obtenido $Sig. = 0.00$ es menor que el nivel de significancia planteado (5%) entonces se ACEPTA H_1 , es decir $\beta_2 \neq 0$, por lo que se concluye que SI existe relación estadística significativa la experiencia laboral con los ingresos de los profesionales.
- **Para β_3** : El valor obtenido $Sig. = 0.00$ es menor que el nivel de significancia planteado (5%) entonces se ACEPTA H_1 , es decir $\beta_3 \neq 0$,

por lo que se concluye que SI existe relación entre la experiencia laboral al cuadrado con los ingresos de los profesionales.

- **Para β_4 :** El valor obtenido $Sig. = 0.7836$ es mayor que el nivel de significancia planteado (5%) entonces se ACEPTA H_o , es decir $\beta_4 = 0$, por lo que se concluye que NO existe relación estadística significativa entre el grado académico de instrucción universitaria con los ingresos de los profesionales.

Por lo tanto, se debe quitar la variable grado académico de instrucción universitaria del modelo planteado, y mantenerse las variables años de estudios superiores y años de experiencia laboral, habiéndose realizado la prueba de mínimos cuadrados, quedando los resultados como sigue:

Tabla 14

Modelo Econométrico Final Least Squares

Dependent Variable: LNI
 Method: Least Squares
 Date: 12/17/19 Time: 05:27
 Sample: 1 240
 Included observations: 240

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	6.949555	0.041461	167.6187	0.0000
A	0.074163	0.004692	15.80662	0.0000
EXP1	0.061357	0.004490	13.66653	0.0000
EXP2	-0.001777	0.000150	11.82843	0.0000
R-squared	0.751428	Mean dependent var	7.974047	
Adjusted R-squared	0.748268	S.D. dependent var	0.301062	
S.E. of regression	0.151051	Akaike info criterion	0.925866	
Sum squared resid	5.384705	Schwarz criterion	0.867855	
Log likelihood	115.1039	Hannan-Quinn criter.	0.902492	
F-statistic	237.8072	Durbin-Watson stat	1.235214	
Prob(F-statistic)	0.000000			

De los resultados que se muestran en la tabla 14 se puede verificar que las variables que explican adecuadamente a la variable Ingreso Económico de los profesionales son: Años de educación superior y la Experiencia Laboral, ya que el coeficiente de determinación (R-squared) es 0.7514, lo que indica que las variables Años de estudio superior y Experiencia laboral explican en un 75.14% a la variable Ingreso económico de los profesionales. Además, se tiene que el coeficiente de correlación es 0.8668 lo que indica que existe correlación fuerte y directa entre las variables indicadas.

Viendo los coeficientes y sus respectivos valores de significancia, se tiene en cuenta que el modelo queda como sigue:

$$\ln(Y_i) = 6.9496 + 0.0742A_i + 0.0616Exp_i - 0.0018Exp_i^2 + \hat{\mu}_i$$

$$Y_i = e^{6.9496+0.0742A_i+0.0616Exp_i-0.0018Exp_i^2} + \hat{\mu}_i$$

$$Y_i = 1042.7 e^{0.0742A_i+0.0616Exp_i-0.0018Exp_i^2} + \hat{\mu}_i$$

4.2.6 Análisis marginal de las variables

Tabla 15

Análisis marginal de las variables

ε_A	7.42 %
ε_{Exp}	2.05 %

a) Años de estudio de los profesionales: $\varepsilon_A = 7.42\%$

Cuando el trabajador incrementa un año de estudio, su ingreso económico aumenta en 7.42%.

b) Años de experiencia laboral: $\varepsilon_{Exp} = 2.05\%$

Cuando el trabajador incrementa un año de experiencia laboral su ingreso económico aumenta en 2.05%.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 RELACIÓN ENTRE VARIABLES

La evidencia empírica nos demuestra que los años de estudio (A) y los años de experiencia laboral (Exp) tienen una relación directamente proporcional (+) con el ingreso económico (Y) de los profesionales.

La correlación (Spearman rank-order) de la variable años de estudio (A) y la variable ingreso económico (Y) es 0.7617 y es altamente significativa, por lo que existe correlación entre ambas variables.

La correlación (Spearman rank-order) de la variable año de experiencia laboral (Exp) y la variable ingreso económico (Y) es 0.5490 y es significativa, por lo que existe correlación entre ambas variables.

5.2 CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS

Cardozo, Fogel, Molinas, y Rabito (2005) encontraron que la educación influye sobre los ingresos de las personas a lo largo de su vida laboral, habiendo concordancia con los resultados obtenidos en la presente investigación. Además, concluyó que la educación y la experiencia tienen efectos positivos sobre el nivel de ingreso.

Se encontró que las variables años de estudio y experiencia laboral explican en un 75.14% a la variable ingreso económico de los profesionales, lo que difiere de lo encontrado por (Calvo Ramirez, Best-Bandenay, Quiroz Vega, & Lozada Urbano, 2015) quienes encontraron que las variables nivel educativo, según edad, sexo y área de residencia, experiencia laboral como modelo cuadrático explican en un porcentaje del 43.68% ($R^2=0.436823$) al nivel de salarios.

En el presente estudio se encontró que por cada año de estudio el nivel de ingresos aumenta en 7.42%, valor que se aproxima a lo encontrado por (Ortiz Benavides, Cordoba Segovia, & Hernando Benavides, 2013) quien afirmó que en el caso de los tumaqueños, un año más de educación aumenta aproximadamente en 6,74% su ingreso, y a lo encontrado por (Yamada,

2007), quien encontró que el retorno a la educación superior universitaria en Lima se situaba en 6.4%; mientras que contrasta con lo obtenido por (Bernardo Chavez, De la Vega, & Vargas Perez, 2018) quien determinó que cuando los años de estudios aumentan en una unidad el nivel de ingresos salariales aumentará en 9 puntos porcentuales.

Con respecto a los años de experiencia laboral se encontró que por cada año de experiencia laboral el nivel de ingresos salariales aumentará en 2.05%, lo cual difiere significativamente con lo encontrado por (Bernardo Chavez, De la Vega, & Vargas Perez, 2018) quien determinó que el aumento era de 0.06 puntos porcentuales.

Aviles (2015) concluyó que a mayor educación se obtiene mayor productividad, lo que permite afirmar que las personas más educadas tienen mayores niveles de productividad lo que permite mejorar sus niveles de ingreso y empleo, existiendo concordancia con los resultados obtenidos en la presente investigación.

Barragan (2004) en su investigación encontró que el grupo con educación superior presenta un ingreso 318% más grande que la de los que terminaron la primaria, lo que demuestra que a mayor educación se espera mayores ingresos económicos, así como (Barrantes, y otros, 2008) quienes reconocen la importancia de realizar estudios en educación superior y así obtener mejores oportunidades laborales.

Villezca y De la Garza (2006) encontraron que los hombres ganan más que las mujeres, lo cual concuerda con los resultados obtenidos que muestran que los varones en promedio ganan S/.3162 y las mujeres ganan S/.2907, aunque estadísticamente no existe diferencia significativa; lo cual también concuerda con los resultados de (Gomez Rodriguez, 2014, pág. 7) quien encontró que en promedio las tasas de rentabilidad de las mujeres (4.1) están por debajo de los hombres (4.2), pero esta diferencia es poco significativo.

CONCLUSIONES

1. Las variables que explican adecuadamente a la variable Ingreso Económico de los profesionales en el mercado laboral de la provincia de Leoncio Prado son: años de educación superior y la experiencia laboral, siendo explicado en un 75.14% por estas variables.
2. Cuando el profesional incrementa un año de estudio superior su ingreso económico de los profesionales aumenta en 7.42%. El grado de correlación es alto (Spearman rank-order = 0.7617).
3. Cuando el profesional incrementa un año de experiencia laboral su ingreso económico aumenta en 2.05%. El grado de correlación es significativo (Spearman rank-order=0.5490).
4. No existe relación significativa del grado académico de instrucción superior con el nivel de ingresos de los profesionales, teniéndose que el p-valor fue de $0.7836 > 0.05$.

RECOMENDACIONES

1. Realizar estudios para evaluar el ingreso de los profesionales teniendo en cuenta una sola profesión, por ejemplo, el ingreso de los Ingenieros Civiles.
2. Realizar estudio para evaluar el ingreso de los profesionales en un sector económico, por ejemplo, en el Sector Salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Accilio Justo, J. (2015). *DEMANDA LABORAL DE LOS EGRESADOS DE ECONOMIA DE LA UNAS EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO EN EL 2014*. TINGO MARIA.
- Aviles Figueroa, P. (2015). *LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y NO UNIVERSITARIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN MOQUEGUA, PERIODO 2001 – 2014*. Tesis, UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES, LIMA.
- Barragan Codina, J. (2004). *IMPACTO QUE TIENE LA INVERSIÓN EN EDUCACION SUPERIOR SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO*. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, NUEVO LEON.
- Barrantes, R., Cuba, E., Cuenca, R., Francke, P., Garavito, C., Leon, J., . . . Tello, M. (2008). *LA INVESTIGACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PERU. 2004 - 2007*. Consorcio de Investigación Económica y Social. Lima: Nova Print.
- Bernardo Chavez, V., De la Vega, J., & Vargas Perez, J. (2018). *ANALISIS DE LA RENTABILIDAD DE LA EDUCACIÓN: ESTIMACIÓN DE LA ECUACIÓN DE MINCER PARA LA REGIÓN HUÁNUCO, 2013 - 2016*. HUANUCO.
- Calvo Ramirez, C., Best-Bandenay, P., Quiroz Vega, E., & Lozada Urbano, M. (2015). *EDUCACION, EXPERIENCIA LABORAL E INGRESOS LABORALES*. UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA., LIMA.
- Cardona, M., Montes, I., Vasquez, J., Villegas, M., & Brito, T. (2007). *CAPITAL HUMANO: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACION Y LA EXPERIENCIA LABORAL*. MEDELLIN.
- Cardozo, D., Fogel, K., Molinas, L., & Rabito, M. (2005). *EFFECTOS DE LA EDUCACION EN LOS INGRESOS: UNA EXPLORACION DE LA TEORIA DE MINCER APLICADA A LA REALIDAD PARAGUAYA*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Y LA FUNDACION VIA PRO DESARROLLO. ASUNCION: Revista de Población y Desarrollo.
- Clark, B. (1991). *El sistema de educacion superior. Una visiion comparativa de la organizacion academica*. Mexico.
- Freire, J., & Teijeiro, M. (2010). *LAS ECUACIONES DE MINCER Y LAS TASAS DE RENDIMIENTO DE LA EDUCACION EN GALICIA*. GALICIA.
- Gomez Rodriguez, D. (2014). *ANÁLISIS DE LOS RETORNOS A LA EDUCACIÓN DE LOS INGENIEROS COLOMBIANOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL CAPITAL HUMANO (2009-2012)*. *REVISTA DE INVESTIGACIONES DE LA*

*ESCUELA DE ADMINISTRACION Y MERCADOTECNIA DEL QUINDIO
EAM.*

- Hernández, R. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (SEXTA ed.). MEXICO D.F: MCGRAW - HILL.
- INEI. (2018a). *RESULTADOS DEFINITIVOS DE CENSO 2017 - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.*
- INEI. (2018b). *Situacion del Mercado Laboral en Lima Metropolitana.* Informe Tecnico, Lima.
- Irigoyen, J., Jimenez, M., & Acuña, F. (2011). Competencias y educacion superio. *Revista Mexicana de Investigacion Educativa.*, 24.
- Joaquin, J., & Uribe, D. (2007). *MERCADOS UNIVERSITARIOS: EL NUEVO ESCENARIO DE LA EDUCACION SUPERIOR.* SANTIAGO, CHILE: EDICIONES UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.
- Lavado, P. (2014). *¿A LA CARRERA POR EL TITULO?: UN MODELO ECONOMICO SOBRE CALIDAD DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA Y EL SUBEMPLEO PROFESIONAL.* LIMA: OFICINA TECNICA DE ADMINISTRACION DEL INEI.
- Lemieux, T. (2003). *THE "MINCER'S EQUATION". THIRTY YEARS AFTER SCHOOLING, EXPERIENCE, AND EARNINGS.* UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA AND UC BERKELEY.
- LEY UNIVERSITARIA. (9 de JULIO de 2014). LEY N°30220. *ARTICULO 40.* LIMA.
- Mincer, J. (1974). *Schooling, Experience and Earnings.* New York.
- Ministerio de Trabajo. (12 de 09 de 2018). *Terminologia.* Obtenido de <https://www.trabajo.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165&tip=909>
- MTPE. (2016). *Ponte en Carrera.* Recuperado el 11 de Octubre de 2016, de www.ponteencarrera.pe
- OIT, O. (1993). *Encuestas de poblacion economicamente activa, empleo, desempleo y subempleo.* Madrid.
- Ortiz Benavides, E., Cordoba Segovia, C., & Hernando Benavides, O. (JULIO-DICIEMBRE de 2013). *RETORNOS DE LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO DE TUMACO: UN ESTUDIO DE CORTE TRANSVERSAL AÑO 2012. REVISTA DE LA FACULTA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS. UNIVERSIDAD DE NARIÑO.*
- SUNEDU. (2018). *INFORME BIENAL SOBRE LA REALIDAD UNIVERSITARIA PERUANA.* LIMA.

UNESCO, & PHILLIPS, H. (1964). EL CAPITAL HUMANO. *EL CORREO*, 36.

Villezca, P., & De la Garza, O. (2006). *EFEECTO DE LA SOBRE-EDUCACION EN EL INGRESO DE PERSONAS CON ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR EN MEXICO*. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Yamada, G. (2007). *RETORNOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MERCADO LABORAL. ¿VALE LA PENA EL ESFUERZO?* Centro de Investigación de la Universidad del Pacifico., Lima.

ANEXOS

ANEXO 1: ENCUESTA SOCIOECONOMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

TITULO DE LA TESIS: "LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU RELACIÓN CON LOS INGRESOS DE LOS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO 2019"

Estimado(a) amigo(a), solicitamos su colaboración respondiendo esta encuesta socioeconómica ANONIMA, ya que la información que nos proporcione será utilizada estrictamente con fines académicos.

Marque así: (X) o (✓).

ENCUESTA

N° _____

I. INFORMACION GENERAL

1. Edad: _____ años de edad.
2. Sexo:
() Masculino () Femenino
3. Estado Civil:
(1) Soltero/a (3) Divorciado/a (5) Conviviente
(2) Casado/a (4) Separado/a (6) Viudo/a

II. INFORMACION LABORAL

4. Distrito donde labora actualmente:
(1) Rupa-Rupa (6) Daniel Alomía Robles
(2) Castillo Grande (7) José Crespo y Castillo
(3) Luyando (8) Mariano Dámaso Beraún
(4) Pucayacu (9) Pueblo Nuevo
(5) Hermilio Valdizán (10) Santo Domingo de Anda
5. Años de experiencia laboral (desde egresado o bachiller): _____ años.
6. ¿Cuál es la rama o sector de actividad(es) económica(s) en el que usted trabaja? (Puede marcar más de una alternativa).
(1) Educación / Enseñanza (10) Actividades de investigación
(2) Salud (11) Minería e Hidrocarburos
(3) Construcción (12) Transporte y almacenamiento
(4) Finanzas y Seguros (13) Comercio / Negocio
(5) Servicios de información / TIC. (14) Actividades artísticas/entretenimiento
(6) Agricultura / Silvicultura (15) Alojamiento / Turismo / Restaurantes
(7) Ganadería / Pesca (16) Actividades inmobiliarias
(8) Administración / Gestión Pública (17) Justicia
(9) Deporte (18) Otras actividades: _____

III. INFORMACION ACADEMICA

7. ¿Cuál es el máximo grado académico que ha logrado?

() Bachiller () Maestro () Doctor

8. Según sea el caso, indique el tiempo de duración de sus estudios y señale si ya tiene dicho grado académico.

Bachiller : _____ años.

Maestría : _____ años. () Con grado. () Sin grado.

Doctorado : _____ años. () Con grado. () Sin grado.

9. ¿Tiene título profesional? En caso afirmativo indique su título profesional.

() Sí ⇒ Título Profesional: _____

() No

10. ¿Qué nivel de especialización profesional alcanzó hasta ahora?

Indicar la cantidad y tiempo de duración según tipo de especialización.

Tipo de Especialización	Cantidad	Tiempo Total
Cursos de especialización, con 12 horas de duración o más. (Por ejemplo, cursos de Ofimática).		
Diplomado.		
Certificación (Por ejemplo, Certificación OSCE, PMI).		

IV. INFORMACION ECONOMICA

11. ¿Cuánto es el ingreso bruto que percibe mensualmente en su actividad principal?
S/._____.

12. ¿Cuánto es el ingreso extra que percibe mensualmente por otras actividades? S/._____.

GRACIAS POR SU COLABORACION.

ANEXO 2: CARTA DE PRESENTACION SOLICITANDO VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA SOCIOECONOMICA.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo hacer de su conocimiento que soy asesor del egresado de la Maestría en Ciencias Económicas, mención Proyectos de Inversión de la UNAS, JOSÉ ORLANDO CASTILLO CORNELIO, quien está realizando su tesis de investigación titulado "LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU RELACIÓN CON LOS INGRESOS DE LOS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, 2018".

El motivo de la presente es que mi asesorado requiere validar su instrumento de evaluación con el cual recogerá la información necesaria para poder desarrollar su investigación y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia educativa e investigadora.

El expediente de validación, que hago llegar contiene:

1. Matriz de consistencia
2. Matriz de operacionalización de las variables
3. Instrumento de evaluación (cuestionario)
4. Hoja de validación

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Tingo María, 29 de Abril de 2019.

Atentamente.

Firma:

Apellidos y Nombres: DANIEL GUZMÁN ROJAS

DNI N°: 22964227

ANEXO 3: RESULTADO DE VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA SOCIOECONOMICA DEL EXPERTO 1.

I. DATOS INFORMATIVOS

APELLIDO Y NOMBRE DEL INFORMANTE	CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA	NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AUTOR DEL INSTRUMENTO
MORACES Y CHOCANO JULIO ARANGO	Universidad Nacional Agraria de la Selva	ENCUESTA SOCIOECONOMICA.	Castillo Cornelio, José Orlando
TITULO/GRADO ACADÉMICO: DOCTOR			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENA 41-60%	MUY BUENA 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con el lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.			X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teórico científicos.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. OPORTUNIDAD	El instrumento es aplicado en el momento más oportuno y adecuado.				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN : 88						

III. RESULTADOS DE LA VALIDACION

3.1 Opinión:

FAVORABLE DEBE MEJORAR NO FAVORABLE

3.2 Observaciones:

.....

.....

.....

Tingo María, 17 de mayo del 2019	2409111		969909726
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono/Celular

ANEXO 4: RESULTADO DE VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA SOCIOECONOMICA DEL EXPERTO 2.

I. DATOS INFORMATIVOS

APellido Y NOMBRE DEL INFORMANTE	CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA	NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AUTOR DEL INSTRUMENTO
LINDO PIZARRO CESAR FIDEL	Universidad Nacional Agraria de la Selva	MODELO DE ENCUESTA SOCIOECONOMICA A LOS PROFESIONALES RELAP-L.P.	Castillo Cornelio, José Orlando
TITULO/GRADO ACADÉMICO: LICENCIADO EN ESTADÍSTICA / MAESTRO EN CIENCIAS - Mención: ESTADÍSTICA			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENA 41-60%	MUY BUENA 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con el lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teórico científicos.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. OPORTUNIDAD	El instrumento es aplicado en el momento más oportuno y adecuado.				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						80

III. RESULTADOS DE LA VALIDACION

3.1 Opinion:

FAVORABLE DEBE MEJORAR _____ NO FAVORABLE _____

3.2 Observaciones:

.....

Tingo María, 17 de MAYO del 2019	23010855		985584197
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono/Celular

ANEXO 5: RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA SOCIOECONOMICA DEL EXPERTO 3.

I. DATOS INFORMATIVOS

APELLIDO Y NOMBRE DEL INFORMANTE	CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA	NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AUTOR DEL INSTRUMENTO
LOPEZ TEJADA ENDER	Universidad Nacional Agraria de la Selva	ENCUESTA	Castillo Cornelio, José Orlando
TITULO/GRADO ACADÉMICO: MASTER.			

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENA 41-60%	MUY BUENA 61-80%	EXCELENTE 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con el lenguaje apropiado.				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.			X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teórico científicos.			X		
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	
10. OPORTUNIDAD	El instrumento es aplicado en el momento más oportuno y adecuado.				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN : 76						

III. RESULTADOS DE LA VALIDACION

3.1 Opinión:

FAVORABLE DEBE MEJORAR NO FAVORABLE

3.2 Observaciones:

.....

.....

.....

Tingo María, 29 de 07 de abril del 2019	23018209		963520047
Lugar y Fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono/Celular

ANEXO 6: RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA SOCIOECONOMICA

Tabla 16: Expertos que validaron la encuesta socioeconómica

N°	EXPERTO	PROMEDIO DE VALORACIÓN (0 – 100)
1	Dr. Morales y Chocano Luis Abanto	88
2	M.Sc. Lindo Pizarro Cesar Fidel	80
3	Mg. López Tejada Ender	76
PROMEDIO TOTAL		81.33

ANEXO 7: TABLA PRINCIPAL

N°	Ingreso Total	Ln(Ingreso_Total)	Años Estudio	Años Experiencia	Grado Académico
1	7000	8.854	15	10	2
2	6500	8.780	13.5	29	2
3	5800	8.666	11	6	1
4	5450	8.603	11	25	1
5	5000	8.517	11	7	1
6	5000	8.517	11	20	1
7	5000	8.517	16	25	2
8	4840	8.485	16	25	2
9	4700	8.455	11	20	1
10	4670	8.449	13	21	3
11	4600	8.434	9.5	6	2
12	4600	8.434	9	15	2
13	4530	8.418	12	16	3
14	4500	8.412	11	12	1
15	4470	8.405	14	10	2
16	4470	8.405	14	15	3
17	4440	8.398	12	16	2
18	4340	8.376	15	24	1
19	4330	8.373	12	15	1
20	4300	8.366	11	23	2
21	4270	8.359	13.5	20	1
22	4210	8.345	14	20	1
23	4180	8.338	12	12	1
24	4170	8.336	11	14	3
25	4130	8.326	13	19	3
26	4120	8.324	12.5	12	1
27	4000	8.294	12	5	1
28	4000	8.294	9	8	1
29	4000	8.294	13	8	3
30	4000	8.294	5	9	1
31	3980	8.289	13	22	1
32	3940	8.279	11	16	2
33	3900	8.269	8	5	1
34	3900	8.269	11	11	2
35	3840	8.253	11	15	1
36	3810	8.245	12	13	3
37	3750	8.230	9	32	2
38	3740	8.227	12	16	1
39	3740	8.227	10	19	1
40	3710	8.219	12	11	1
41	3710	8.219	10	12	2
42	3670	8.208	11	12	3

43	3670	8.208	10	17	2
44	3660	8.205	11	15	1
45	3630	8.197	11	9	1
46	3620	8.194	10	10	3
47	3600	8.189	6	3	1
48	3600	8.189	7	9	1
49	3600	8.189	10	17	1
50	3560	8.178	9	14	2
51	3560	8.178	9	19	2
52	3540	8.172	9.5	17	2
53	3530	8.169	12	11	1
54	3530	8.169	11	12	1
55	3530	8.169	12.5	28	2
56	3500	8.161	10	7	2
57	3500	8.161	9	8	1
58	3500	8.161	12	8	2
59	3460	8.149	9	12	2
60	3420	8.137	12	7	3
61	3420	8.137	8	16	3
62	3410	8.134	9	15	2
63	3400	8.132	11	10	1
64	3390	8.129	16	2	3
65	3380	8.126	9	14	2
66	3370	8.123	10	10	2
67	3370	8.123	11	10	1
68	3370	8.123	8.5	16	3
69	3370	8.123	10.5	17	1
70	3370	8.123	10	23	2
71	3350	8.117	9	12	3
72	3350	8.117	8	17	2
73	3340	8.114	12	5	1
74	3340	8.114	9	20	2
75	3320	8.108	9	11	1
76	3320	8.108	9	11	1
77	3320	8.108	9	22	1
78	3310	8.105	11	8	3
79	3310	8.105	9	10	2
80	3310	8.105	10	10	1
81	3310	8.105	8	14	2
82	3310	8.105	11	25	3
83	3290	8.099	8	17	1
84	3290	8.099	9	22	3
85	3280	8.096	14	3	3
86	3280	8.096	10	8	1
87	3280	8.096	11	9	1

88	3240	8.083	9.5	12	2
89	3230	8.080	9.5	8	2
90	3220	8.077	9	24	2
91	3200	8.071	9	11	1
92	3180	8.065	8.5	12	2
93	3180	8.065	8	20	3
94	3160	8.058	8	12	1
95	3150	8.055	9	9	1
96	3150	8.055	9	10	2
97	3130	8.049	8	17	1
98	3120	8.046	8	20	2
99	3120	8.046	11	28	1
100	3100	8.039	8	11	1
101	3100	8.039	9	16	2
102	3090	8.036	8	14	1
103	3080	8.033	9	10	1
104	3080	8.033	8	23	2
105	3070	8.029	9	7	3
106	3070	8.029	9	7	3
107	3070	8.029	9.5	8	2
108	3060	8.026	9	14	2
109	3060	8.026	9	14	2
110	3060	8.026	9	19	2
111	3050	8.023	9.5	6	3
112	3050	8.023	9	8	1
113	3050	8.023	7	18	1
114	3040	8.020	11.5	28	3
115	3010	8.010	7	12	2
116	3010	8.010	8	12	1
117	3000	8.006	7	1	1
118	3000	8.006	9	4	2
119	3000	8.006	8	9	1
120	3000	8.006	9	9	1
121	3000	8.006	9	9	2
122	2990	8.003	8	10	3
123	2990	8.003	8	10	3
124	2990	8.003	8.5	17	2
125	2980	8.000	9	12	2
126	2960	7.993	10	5	2
127	2960	7.993	8	8	3
128	2960	7.993	8	13	2
129	2960	7.993	8	18	1
130	2960	7.993	9	25	2
131	2960	7.993	10	25	1
132	2950	7.990	7	11	2

133	2950	7.990	7	21	1
134	2950	7.990	8.5	24	2
135	2930	7.983	8	10	2
136	2930	7.983	9	10	1
137	2930	7.983	8.5	12	3
138	2930	7.983	7.5	16	2
139	2920	7.979	7	12	3
140	2900	7.972	6.5	12	2
141	2890	7.969	7.5	10	3
142	2890	7.969	7	16	3
143	2860	7.959	11	6	2
144	2860	7.959	8	7	3
145	2860	7.959	8.5	8	2
146	2860	7.959	6	12	3
147	2860	7.959	7.5	25	3
148	2850	7.955	8	8	1
149	2850	7.955	8	19	2
150	2850	7.955	8	23	3
151	2840	7.952	6.5	11	2
152	2830	7.948	8	12	3
153	2810	7.941	7.5	9	3
154	2800	7.937	7.5	8	1
155	2800	7.937	8	9	1
156	2780	7.930	9.5	8	2
157	2770	7.927	9	9	2
158	2760	7.923	8	8	2
159	2750	7.919	7.5	10	3
160	2750	7.919	7	16	3
161	2750	7.919	7.5	23	3
162	2740	7.916	7	10	2
163	2740	7.916	5	14	3
164	2740	7.916	11	29	2
165	2710	7.905	8.5	7	1
166	2710	7.905	8	9	2
167	2700	7.901	8	12	1
168	2690	7.897	8	27	2
169	2680	7.894	9	5	3
170	2680	7.894	8	8	3
171	2680	7.894	8	8	3
172	2670	7.890	8	7	2
173	2600	7.863	8.5	27	1
174	2590	7.859	9.5	5	2
175	2590	7.859	8	7	3
176	2590	7.859	7	11	3
177	2580	7.856	8	8	1

178	2580	7.856	5	13	3
179	2580	7.856	7	13	1
180	2550	7.844	5.5	3	1
181	2540	7.840	10	2	2
182	2540	7.840	7	22	2
183	2530	7.836	7	8	1
184	2510	7.828	8	4	3
185	2510	7.828	9	4	2
186	2450	7.804	11	0	3
187	2450	7.804	9	5	1
188	2440	7.800	8	27	2
189	2430	7.796	9	5	3
190	2400	7.783	8	5	1
191	2400	7.783	7.5	7	1
192	2320	7.749	6.5	28	2
193	2300	7.741	5	1	1
194	2300	7.741	7	4	1
195	2250	7.719	6.5	5	3
196	2200	7.696	7	8	1
197	2200	7.696	5	10	3
198	2180	7.687	7	4	2
199	2170	7.682	8	3	1
200	2170	7.682	6.5	6.5	3
201	2140	7.669	7.5	5	2
202	2130	7.664	7	5	1
203	2120	7.659	9	32	2
204	2100	7.650	7.5	4	1
205	2100	7.650	10	5	1
206	2100	7.650	5	7	3
207	2070	7.635	8	4	1
208	2060	7.630	6.5	5	1
209	2030	7.616	9	31	2
210	2010	7.606	8	1	3
211	2000	7.601	8	2	1
212	2000	7.601	6.5	5	1
213	1970	7.586	8.5	2	2
214	1960	7.581	6	2	3
215	1920	7.560	5	6	3
216	1910	7.555	7	3	3
217	1850	7.523	7	0	3
218	1800	7.496	8	4	1
219	1770	7.479	6	1	1
220	1710	7.444	6.5	2	2
221	1700	7.438	6	2	1
222	1700	7.438	6	2	1

223	1650	7.409	5	1	1
224	1650	7.409	9	4	1
225	1610	7.384	6	0	2
226	1600	7.378	6	0.3	1
227	1600	7.378	6	4	1
228	1580	7.365	5	2	1
229	1570	7.359	6	1.5	1
230	1530	7.333	5	0	3
231	1510	7.320	6.5	0	2
232	1500	7.313	5	2	1
233	1500	7.313	7	2	1
234	1500	7.313	7	3	1
235	1490	7.307	5	1	1
236	1450	7.279	5	1	2
237	1450	7.279	5	1	2
238	1400	7.244	5	0	1
239	1390	7.237	5	0	3
240	1300	7.170	8	5	1

LEYENDA

Sexo	Estado Civil	Distrito		Grado Académico
1. Masculino	1. Soltero/a	1. Rupa Rupa	6. Daniel Alomía Robles	1. Bachiller
2. Femenino	2. Casado/a	2. Castillo Grande	7. José Crespo y Castillo	2. Maestro
	3. Divorciado/a	3. Luyando	8. Mariano Dámaso Beraún	3. Doctor
	4. Separado/a	4. Pucayacu	9. Pueblo Nuevo	Tiene Título Profesional
	5. Conviviente	5. Hermilio Valdizán	10. Santo Domingo de Anda	0. No
	6. Viudo/a			1. Si
Sector económico				
1. Educación / Enseñanza		7. Ganadería / Pesca		13. Comercio / Negocio
2. Salud		8. Administración / Gestión Pública		14. Actividades artísticas/entretenimiento
3. Construcción		9. Deporte		15. Alojamiento / Turismo / Restaurantes
4. Finanzas y Seguros		10. Actividades de investigación		16. Actividades inmobiliarias
5. Servicios de información / TIC.		11. Minería e Hidrocarburos		17. Electricidad, Gas y Agua
6. Agricultura / Silvicultura		12. Transporte y almacenamiento		18. Otras actividades

ANEXO 8: GALERIA DE FOTOS

Aplicación de cuestionario en Instituto Tecnológico Naranjillo.

